

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA,
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

POLITICAS Y ACCIONES PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE GANADERÍA BOVINA DE CARNE

Elaborado por:
Ing. María del Rocío Saborío López, SEPSA
Dr. Luis Roberto Gutiérrez León, Gerente del Programa Nacional de Ganadería, MAG



Febrero 2010

INDICE

Título	Página
Introducción.....	3
Justificación.....	4
Objetivo general.....	5
Políticas y Acciones.....	5
Política de Producción.....	5
Política de Agroindustria.....	6
Política de Comercialización.....	7
Política de Financiamiento y Seguros.....	7
Política de Ambiente.....	8
Política de Información.....	8
Política de Organización.....	9

POLITICAS Y ACCIONES AGROCADENA PRODUCTIVA DE GANADERIA BOVINA DE CARNE

INTRODUCCIÓN

La ganadería es y ha sido una actividad fundamental en la historia nacional, a lo largo de 445 años de trayectoria ha contribuido al desarrollo económico, agropecuario, comercial y social del pueblo costarricense.

Este sector constituye uno de los principales pilares de la seguridad alimentaria, en los últimos 6 años se han producido alrededor de 75.000 toneladas métricas anuales de carne; cuenta con alrededor de 38.000 ganaderos, principalmente pequeños y medianos, genera aproximadamente 500.000 empleos directos e indirectos en toda la cadena productiva, desde la producción en finca, transporte, procesamiento, exportaciones hasta las ventas al detalle.

La zona rural costarricense tiene gran vinculación con la ganadería, aproximadamente el 26% del territorio nacional esta ocupado por pastos, lo cual hace que las fincas ganaderas sean una parte natural de nuestro paisaje. La ocupación de 1.250.000 hectáreas representa un alto potencial de desarrollo, tanto para incrementar la productividad, como para fomentar el consumo interno y las exportaciones de carne bovina.

La producción de carne bovina en Costa Rica contribuye con la sostenibilidad ambiental a través de la protección del recurso hídrico y de la biodiversidad. Es importante destacar el aporte de las pasturas mejoradas y las reservas arbóreas, a la protección del suelo y la fijación de CO₂; además nuestra carne es producida con una alimentación a base de pasturas, con una libre movilización de los animales a cielo abierto, estos factores y la genética predominante en las fincas, hace que la carne tenga un excelente valor nutricional y bajos niveles de grasa; para lo cual existen nichos de mercado en países desarrollados que demandan éste tipo de producto.

Las exportaciones de carne bovina en el 2007 fueron de US\$37.8 millones, para un volumen de 15.147 tm, destinados a 11 diferentes mercados, lo que representa el 20% de la producción anual de carne; respecto a las importaciones las mismas fueron de 4.245 tm (5.7% de la producción) por un monto de US\$14.1 millones, lo cual hace que la actividad tenga una balanza comercial positiva por casi 10.000 tm y de US\$23.7 millones.

En el campo sanitario Costa Rica está declarado libre de las dos principales enfermedades limitantes del comercio internacional (Encefalopatía Espongiforme Bovina-conocida como vacas locas y fiebre aftosa), dando ventajas competitivas a las exportaciones.

El entorno internacional presenta un panorama de leve recuperación, a pesar de las consecuencias negativas que han dejado los brotes de enfermedades como vacas locas y fiebre aftosa; las cuales han afectado negativamente el comercio. Por otra parte, la crisis de los hidrocarburos ha motivado la producción de biocombustibles, con el evidente incremento en el costo de producción de los sistemas altamente intensivos. La mayor parte de la demanda mundial de carne bovina será satisfecha por países en desarrollo, donde los costos de producción a base de forrajes permiten mantener precios competitivos.

El comercio mundial de carne bovina es residual, el principal mercado para los países productores es el interno; sin embargo la apertura comercial fundamentada en flujos de comercio muy dinámicos, así como los sistemas de control de calidad, sanidad e inocuidad alimentaria, han modificado el entorno de las actividades agropecuarias. Para que la ganadería bovina de carne sobreviva a la globalización, deberá capitalizarse, modernizarse, integrarse y contar con políticas de fomento claras e instituciones de apoyo que impulsen proyectos competitivos.

Es imperativo que el sector se modernice para poder enfrentar los retos de la apertura económica y comercial, para lo cual necesitamos fincas más productivas, hatos más eficientes y ganaderos más empresarios.

JUSTIFICACION

Es importante señalar que las políticas de apoyo al sector ganadero son utilizadas ampliamente por una gran cantidad de países, independientemente de su nivel de desarrollo y están direccionadas al mejoramiento de la competitividad y de los indicadores productivos; sin embargo algunas veces alcanzan niveles de fuertes distorsiones en los precios de los productos, subproductos y derivados cárnicos en los mercados internacionales.

Para que la ganadería bovina de carne sea competitiva en el entorno de globalización, además de modernizarse e integrarse con visión de cadena productiva, deberá contar con apoyo similar al que reciben los productores de los países desarrollados.

Las acciones de política deben estar orientadas a la adquisición de insumos, acceso a financiamiento de acuerdo con el ciclo biológico del bovino, infraestructura de transporte y comercialización, homologación de normas sanitarias y controles de calidad e inocuidad; investigación aplicada y transferencia tecnológica, similares a los socios comerciales más importantes; con la finalidad de contrarrestar el progresivo deterioro de la actividad ganadera.

Además, si no se otorgan estímulos y apoyos internos para la producción doméstica, así como medidas de vigilancia, protección y salvaguardia, ante las prácticas comerciales no equitativas, el panorama que enfrentará la ganadería es incierto y las condiciones para su recuperación y fortalecimiento serán sumamente difíciles.

El sector ganadero requiere de políticas de largo plazo y alto impacto, es por esa razón que la Corporación de Fomento Ganadero (CORFOGA) en forma conjunta con las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería, han venido trabajando en la implementación de una agenda ganadera nacional, orientada a incrementar la competitividad y la reactivación del sector; con el fin de posicionarse en el mercado local e internacional como un producto diferenciado.

Objetivo general de la política

Incrementar y fortalecer la competitividad de la cadena productiva de la carne bovina, con el fin de contribuir a la generación de riqueza, la creación de valor agregado y el desarrollo de los mercados actuales y potenciales; bajo el principio de sostenibilidad.

POLITICAS Y ACCIONES

Política de Producción

Propiciar una mayor eficiencia y productividad en las fincas ganaderas por medio de la investigación y la transferencia de tecnologías en nutrición, mejoramiento genético, salud de hato y el desarrollo de la capacidad empresarial del ganadero.

Acciones

- Desarrollar una mayor capacidad empresarial en las fincas, a través de un programa de capacitación integral y progresivo, acorde al tipo de subsistema de producción, que le permita al ganadero mejorar el manejo integral de su negocio, fomentando el uso de registros para la toma de decisiones.
- Consolidar y orientar la investigación, transferencia e innovación tecnológica en pasturas de piso, materiales para la suplementación, el diseño de dietas a base de desechos de la agricultura y agroindustria, así como el uso adecuado de minerales.

- Investigar y difundir las prácticas y los beneficios del uso de programas de mejoramiento genético continuo, dirigido hacia la selección de características de importancia económica del hato bovino nacional, para obtener mejores rendimientos y calidad de la carne.
- Fomentar el uso de paquetes tecnológicos que conduzcan a una mayor estandarización de la producción y el uso de prácticas que mejoren la calidad de la carne (cruces bos taurus – bos indicus, castración, identificación de marcadores moleculares de genes de suavidad, finalización de los animales, entre otros), y los indicadores de producción y rentabilidad.
- Desarrollar campañas conjuntas de control de enfermedades de importancia para el comercio y la salud pública.
- Consolidar el conocimiento y aplicación de los manuales de buenas prácticas pecuarias y sanitarias.
- Incrementar la oferta de machos para la producción de carne a través de la integración con el sector lácteo.
- Homologar los criterios de investigación, capacitación y transferencia tecnológica entre las diversas instituciones vinculadas al sector y de acuerdo a las diversas zonas agroecológicas.

Política de Agroindustria

Generar una mayor innovación y valor agregado de los productos, subproductos y derivados cárnicos, en función de las demandas del mercado, con altos estándares de calidad e inocuidad y a la vez fomentar en el sector primario la producción de la materia prima requerida.

Acciones

- Aplicar efectiva y uniformemente la legislación sanitaria, ambiental, de bienestar animal y sectorial vigente.
- Implementar el proyecto de clasificación de canales para el pago por rendimiento y calidad.
- Identificar los requerimientos de inversión en tecnología, para modernizar la industria, con el fin de hacer más eficiente y especializado el proceso.
- Realizar auditorías para evaluar el uso correcto de la tecnología aplicada en el proceso de transformación, para garantizar la calidad de la carne.
- Propiciar la participación en ferias y misiones comerciales y tecnológicas; para identificar nichos de mercado.
- Monitorear las tendencias del mercado de los productos, subproductos y derivados cárnicos.
- Propiciar el desarrollo de inversión productiva en productos de mayor valor agregado.

Política de Comercialización

Propiciar acuerdos y alianzas estratégicas entre los segmentos de la cadena productiva, que promuevan el desarrollo de productos, subproductos y derivados cárnicos, para el mercado nacional e internacional.

Acciones

- Aplicar efectiva y uniformemente la legislación vigente sobre etiquetado, sanitaria, ambiental, de bienestar animal y la reglamentación sobre la comercialización de ganado en pie,
- Investigar y atraer inversión extranjera para establecer alianzas estratégicas, para el desarrollo y generación de productos de valor agregado.
- Diseñar y ejecutar campañas para promover el consumo a nivel nacional de carne bovina y posicionarla como un producto diferenciado (carne natural, carne a base de pastos, carne magra).
- Identificar nichos de mercado nacional e internacional según las tendencias y preferencias de los consumidores para colocar nuestros productos, subproductos y derivados cárnicos.
- Apoyar el desarrollo y uso de marcas, con empaques que contengan información del producto, indicando su origen y destacando las prácticas de producción amigables con el ambiente y el bienestar animal.
- Propiciar la participación en ferias, misiones comerciales y tecnológicas para identificar nichos de mercado e implementar campañas de promoción comercial.

Política de Financiamiento y Seguros

Fomentar nuevas modalidades de financiamiento para la obtención de recursos adecuados a las características y al ciclo biológico del ganado bovino, así como desarrollar iniciativas que faciliten el acceso a estos recursos y a modalidades de aseguramiento para el sector.

Acciones

- Establecer líneas de crédito ligadas a la asistencia técnica en condiciones que faciliten la ejecución de programas de reactivación ganadera.
- Propiciar y facilitar el desarrollo de habilidades y capacidades de los productores en la gestión y la administración de recursos financieros, con la participación activa de las asociaciones de ganaderos.
- Promover ante la Banca Nacional la simplificación de trámites para la obtención de créditos para el sector ganadero.
- Fortalecer con recursos internacionales y nacionales el Fondo del Programa de Reactivación Ganadera.

- Gestionar con el sector de seguros, el desarrollo de modalidades de pólizas que permitan reducir el riesgo y desarrollar nuevas formas de garantía para operaciones de crédito y movilización de semovientes.

Política de Ambiente

Impulsar una producción ganadera sostenible y amigable con el ambiente, por medio de sistemas silvopastoriles, la conservación de áreas boscosas, la protección de cuencas hidrográficas y corredores biológicos, para contribuir a la conservación de los recursos naturales, como un mecanismo de diferenciación en el mercado y lograr su certificación.

Acciones

- Posicionar la ganadería bovina como una actividad productiva amigable con el ambiente, que permita el reconocimiento nacional e internacional.
- Promover los mecanismos de pago por servicios ambientales, bajo sistemas de conservación de árboles y bosques ubicados en las fincas ganaderas, especialmente en cercas vivas, cuencas hidrográficas, corredores biológicos y zonas degradadas.
- Fomentar proyectos silvopastoriles y agroecoturísticos para un mayor aprovechamiento de los recursos naturales y generar ingresos adicionales a los productores.
- Desarrollar programas voluntarios de producción más limpia a nivel industrial.
- Fomentar el desarrollo de normativa certificable en el mercado para generar valor agregado.

Política de Información

Consolidar un único sistema de información nacional de fácil acceso a las organizaciones de la cadena productiva, mediante la integración de los proyectos que en este campo desarrollan el sector público y privado, para la toma de decisiones oportuna y el manejo empresarial de la actividad.

Acciones

- Gestionar y coordinar el desarrollo del censo ganadero
- Identificar las fuentes de información y desarrollar alianzas para el procesamiento de la información y unificación de las mismas
- Desarrollar una red de distribución de la información sectorial a todos los agentes de la cadena, que permita la toma de decisiones.

- Apoyar iniciativas interinstitucionales para el desarrollo de redes de información nacionales e internacionales (estadísticas e indicadores de producción, precios y comercio, resultados de investigaciones, etc.)
- Utilizar los centros de concentración de ganado (subastas, ferias, exposiciones y establecimientos de matanza) para la difusión de información a ganaderos y comercializadores sobre temas de interés sectorial.

Política de Organización

Fortalecer la organización regional y nacional de la cadena productiva, para consolidar el desarrollo de la gestión empresarial y de negociación, así como la efectiva participación de sus miembros, en los procesos de producción, industrialización y comercialización.

Acciones

- Fomentar el desarrollo de organizaciones de ganaderos, industriales y expendio, mediante la prestación de servicios a sus asociados.
- Fortalecer las capacidades de las organizaciones mediante la capacitación en gestión agroempresarial, agronegocios, y desarrollo de nuevos productos, con visión de cadena productiva, a través de centros de servicios especializados en función de las necesidades de la producción y el mercado.
- Fomentar la generación de alianzas entre las organizaciones de la cadena para la integración, modernización y mejoramiento de los servicios de apoyo y la rentabilidad de la cadena productiva de la ganadería bovina de carne.

Política Institucional

Promover mecanismos interinstitucionales de coordinación para la ejecución de proyectos de competitividad, que permitan la consolidación de la estructura productiva en toda la cadena bovina de carne.

Acciones

- Favorecer la coordinación interinstitucional para la aplicación de la legislación vigente como una señal que propicie un ambiente seguro y confiable a la inversión local y externa.
- Analizar, revisar y ejecutar la legislación vigente para la actividad bovina con el propósito de mejorar el desempeño y la competitividad
- Mejorar la infraestructura para el control fronterizo de las mercancías de exportación e importación de productos cárnicos, para proteger el patrimonio sanitario nacional y el cumplimiento de las medidas de seguridad alimentaria estipuladas en la Ley de Bioterrorismo.

-
- Desarrollar la infraestructura de frío en puertos y fronteras; así como valorar las condiciones de inocuidad y operación de la red nacional de frío.
 - Fomentar la certificación de procesos, tanto en inocuidad como en calidad de los productos de carne de bovino.
 - Fortalecer la infraestructura y la capacidad técnica y profesional de los funcionarios de la red de laboratorios oficiales nacionales y acreditados para alcanzar niveles de competitividad internacional.
 - Realizar un Censo Ganadero como un instrumento que permita establecer los datos básicos iniciales, así como constituirse en un marco muestral para el monitoreo periódico del desempeño de la actividad, y el replanteamiento de las estrategias para lograr una mayor competitividad del sector.
 - Colaborar en la elaboración de un sistema de rastreabilidad como herramienta indispensable para competir en el mercado nacional e internacional con nuestros productos, subproductos y derivados.